

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20480** TARRAGONA

Edicto.

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil, n.º 1, de Tarragona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 506/2020. Sección: 2.

NIG: 4314847120208020779.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 11 de febrero de 2021.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso: PROMOCIONS CONCA-CAMP, S.L., con CIF B-43.537.067, con domicilio en calle Alguer, 1, Montblanc (Tarragona).

Tarragona, 16 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A210025649-1